



*Celebrando el Bicentenario
de la Declaración de la Independencia Argentina
y el 45° aniversario de la Creación de la
Universidad Nacional del Río Cuarto*

Río Cuarto, Febrero 16/2017

VISTO la necesidad de designar a la Prof. Yanina Valeria AGUILAR (DNI N° 26.6932.721) del Dpto. de Historia (5-58), como Representante de esta Facultad de Ciencias Humanas ante el ICOM Argentina (Consejo Internacional de Museos); y

CONSIDERANDO

Que la Prof. Aguilar representará a esta Unidad Académica, ante el “Primer Encuentro de la Delegación ICOM CÓRDOBA”, que tendrá lugar en el Museo de Arte Religioso Juan de Tejada de la ciudad de Córdoba, el día 20 de febrero del corriente año.

Que la Delegación Córdoba del Consejo de referencia tiene por objetivo, según consta en nota adjunta: actuar como mediador entre el ICOM y la comunidad museológica regional en una acción de intercambio que amplíe la concepción del patrimonio y de los museos desde una perspectiva cordobesa.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución N° 005/2014 de Junta Electoral y Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar como Representante de esta Facultad de Ciencias Humanas, a la Profesora Yanina Valeria AGUILAR (DNI N° 26.6932.721) del Dpto. de Historia (5-58), ante el “Primer Encuentro de la Delegación ICOM CÓRDOBA”, a desarrollarse en el Museo de Arte Religioso Juan de Tejada de la ciudad de Córdoba, el día 20 de febrero de 2017.

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 033/2017

S.M.P.